

Rut : 62.000.470-7

Demandante : GOBERNACION PROVINCIAL DE PUNILLA

Dirección Demandante :

Unidad de Compra : GOBERNACION PROVINCIAL DE PUNILLA

Teléfono : 56-2-24877845

Fecha Envío OC. :

Estado : Autorizada

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 1052836-75-CM19

SEÑOR (ES) : CABRERA Y JOBIN PUBLICIDAD LIMITADA	A Sr (a) : Robinson Alejandro Cabrera Parada
DIRECCIÓN : Avenida Ohiggins 111 Chillán Región del Ñuble Panamericana Norte	FONO : 56-42-2272853
RUT : 76.188.557-k	FAX : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : 2239-2-LP15 SERVICIOS DE IMPRESIÓN, FOTOC. Y ART. CORPORATIVOS
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE DESPACHO: Calle Maipu N° 680, San Carlos, Región del Ñuble
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Calle Maipu N° 680 San Carlos Región del Ñuble
METODO DE DESPACHO :
CONTACTO DE PAGO: LUIS RICARDO REGNER BELMAR 988049876 lregner@interior.gob.cl
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Catherine Lopez Angulo 56-2-24877845 clopeza@interior.gob.cl
EMAIL ENVIO FACTURA: lregner@interior.gob.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
10141605 2239-2-LP15	Regalos publicitarios	1	(1224202 ) PROMOCIONALES - 1250207	(1224202) PROMOCIONALES - ; Código: ; Región: XVI; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0; AJUSTE DE SENCILLO \$ 1(245) ; SERVICIO POR \$ 5.000(3) ; SERVICIO POR \$ 100.000(4)	415.245,00	0,00	0,00	415.245

Orden de Compra  
Proveniente de  
convenio marco

Neto	\$	415.245
Dcto.	\$	16.610
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	398.635
19% IVA	\$	75.741
Imp. específico	\$	0
Total	\$	474.376

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Orden de Compra generada desde carro compras

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):  
1052836-2-PC19 / Sin Cod. Pres.)

Observaciones del despacho:

## Derechos del Proveedor del Mercado Público

- . Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  - . Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  - . Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  - . Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  - . A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  - . Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>



**CABRERA Y JOBIN PUBLICIDAD  
LIMITADA**

Giro: PUBL.DISEN GRAFI, PROD AUDIOV,  
IMPORTAC PANTALL DIGITALES Y ACCES DIGI  
COCHARCAS 218- CHILLAN  
eMail : CONTACTO@LUNETAS.CL Telefono : 42  
2272853

TIPO DE VENTA: DEL GIRO

**R.U.T.:76.188.557- K**  
**FACTURA ELECTRONICA**  
**N°3113**

**S.I.I. - REGIONAL CHILLAN**

Fecha Emision: 08 de Agosto del 2019

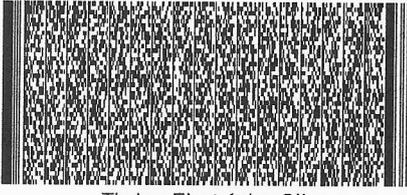
SEÑOR(ES): GOBERNACION PROVINCIAL PUNILLA  
R.U.T.: 62.000.470- 7  
GIRO: ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA  
DIRECCION: MAIPU 680  
COMUNA SAN CARLOS CIUDAD: SAN CARLOS  
CONTACTO:  
TIPO DE COMPRA: DEL GIRO

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	PROMOCIONALES 5 BANDERAS DISTINTAS MEDIDAS, TELA BISTRECH, AMBAS CARAS CON PARCHES SUBLIMADOS Y TERMINACIONES APLICADAS EN BORDADO, TERMINACIÓN CON HUINCHAS Y ARGOLLAS.	1 PACK	415.245			415.245

Referencias:  
2239-2-LP15 SERVICIOS DE IMPRESIÓN, FOTOC. Y ART. CORPORATIVOS - Orden Compra N° 1052836-75-CM19 del  
2019-07-31

Pagos:  
2019-09-08 \$ 474.376 CTA CTE BCO SANTANDER N° 72129903

Forma de Pago:Crédito



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: [www.sii.cl](http://www.sii.cl)

DESCUENTO GLOBAL	\$	16.610
MONTO NETO	\$	398.635
I.V.A. 19%	\$	75.741
IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
TOTAL	\$	474.376

Nombre: \_\_\_\_\_ RUT: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_ Recinto: \_\_\_\_\_ Firma \_\_\_\_\_  
" El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4°, y la letra c) del Art. 5° de la Ley 19.983,  
acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s) "

**CEDIBLE**